



12 años de cárcel a pareja por jalar nicas

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Sábado, Septiembre 27, 2014

Resumen:

Un hombre y una mujer fueron setenciados a seis años de prisión, al ser declarados culpables del delito de trata de personas. La pareja se dedicaba a transportar nicaragüenses en un vehículo de forma ilegal.

Periodista: No se registra

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Migración

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/12-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel-pareja-por-jalar-nicas>